Sesión Nº 124.

18 de noviembre de 1958.

En Buenos Aires, el martes 18 de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones con la presidencia de su titular Profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Maurino y de los Vocales, señora de López Serrot, señoritas Doucel y Tizón y señores Ratier y Scapigliati siendo las nueve y treinta se inicia la Sesión.

s/Acta anterior. Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte. 34263/58. Visto que las próximas elecciones se realizarán el 28 del corriente de acuerdo con lo establecido en el Estatuto del Docente (Ley 14473), se Resuelve.

1º Disponer la clausura del curso escolar marzo a noviembre del corriente año, el día 26 de noviembre próximo, teniendo en cuenta que el día 28 del mismo mes se realizarán las elecciones para la constitución de las Juntas de Clasificación y de Disciplina, de conformidad con lo establecido en el Estatuto del Docente (Ley 14.473).

2º La ceremonia de fin del curso escolar establecida en el Calendario Escolar se celebrará por este año, el día 27 de noviembre próximo.

Expte. 33985/58. Visto: que por imperio del artículo 183º del Estatuto del Docente, los docentes a cargo de vicedirección y directores de escuelas vacantes a la fecha de la sanción de la citada Ley 14.473, deberán ser confirmados en los casos de escuelas de ubicación desfavorable o muy desfavorable.

Que por resolución del H. Consejo de fecha 28/10/58, recaída en el expediente 30274/I/958, ha sido aprobada la nueva clasificación por ubicación

de las escuelas que difiere, en muchos casos, sustancialmente con respecto a la clasificación anterior, y
Que como la referida clasificación ha sido posterior a la sanción de la ley 14.473 citada, convendría disponer que la citada confirmación se efectúe de acuerdo con la anterior clasificación para evitar situaciones que pudieran atribuirse á móviles particulares, se Resuelve:
Disponer que la clasificación de las escuelas, que a los efectos de la aplicación del Art. 183 del Estatuto del Docente, se tendrá en cuenta, es la existente con anterioridad a la sanción de la Ley 14.473.

Expte. 33534/58. Visto: Lo solicitado en las presentes actuaciones, se Resuelve:
1º Suspender las actividades el día 24 de noviembre en curso de las escuelas situadas en Contraalmirante Cordero (Río Negro), atento lo solicitado en el telegrama adjunto.
2º Comunicar telegráficamente por Secretaría General, la medida adoptada, á la Inspección Seccional de Río Negro y a las Damas Católicas de Contraalmirante Cordero.

Expte. 33533/58. 1º Acordar licencia con goce de sueldo al maestro de la escuela Nº 11 del Consejo Escolar 15º señor Rodolfo J. Zamparolo, entre el 17 y 20 del corriente mes, atento lo solicitado por la Dirección General de Educación Física del Ministerio de Educación y Justicia.
2º Comunicar a la citada Dirección General la presente resolución.

Expte. 33532/58. 1º Destínase un piano para uso en la escuela Nº 480 de Embalse (Córdoba).
2º Dirección General de Administración, tomará las providencias necesarias para dar cumplimiento a lo resuelto por el Art. 1º a la mayor brevedad.

Expte. 29848/58. Designar Inspector Seccional Interino en la Inspección Seccional de la provincia de Santa Cruz (Río

Gallegos) al Inspector de Zona de Trelew (Chubut), señor Juan José Emilio Zamudio en la vacante de Inspector Seccional producida por la promoción interina del señor Ricardo Aristóbulo Ghiglione Tovar a Inspector de Región.

Expte. 33973/58 Aprobar la creación de un curso de maestra especial de Música en la escuela N° 256 de Córdoba, y afectar el cargo correspondiente

Expte. 33972/58. Aprobar la creación de un curso de maestra especial de Música, en la escuela N 87 de Córdoba y afectar el cargo correspondiente.

Expte. 34503/58. Créase una Comisión integrada por el señor Secretario General de la Repartición, doctor Felix Alberto Cayuso; Directores Generales, de Administración señor Alejandro Covaro y de Personal, señor Carlos A. Uslenghi y Asesor Letrado doctor Alberto Antonio Spota, para que de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 4° del D. D. N° 9530 proceda a proponer la ubicación de las funciones del personal administrativo del Consejo Nacional de Educación a los efectos de su posterior elevación al Poder Ejecutivo Nacional dentro de los plazos legales.

Expte. 33542/58. Asignar a la Comisión Asesora para la Organización de los Servicios Sociales, una partida permanente de Diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m/n.) para gastos de funcionamiento (eventuales y menores) con imputación a la cuenta especial "Servicios Sociales del Consejo Nacional de Educación"

Expte. 34300/58 Modificar la resolución del 29 de octubre ppdo. expte. 31787/58 en el sentido de dejar aclarado que el nombramiento del señor Antonio Starra no lo es como Encargado de Oficina de Personal sino como Mayordomo en la Escuela Hogar de Concentración de Santa Fe.

Expte. 33511/58. Nombrar director para la escuela N° 43 de Gastre (Chubut) grupo "D" en la vacante por traslado del señor Francisco E. Rizzo, al maestro normal nacional, señor Roberto Francisco Cardillo (L.E. N° 5.985.392, Clase 1930, C.I. N° 301.881, Policía de Rosario, y en virtud de tratarse de Escuelas de Zonas muy desfavorable actualmente clausurada por falta de personal.

Expte. 34511/58 1° Facilitar a la Asociación "Amigos de la Educación" de la Universidad Popular que funciona en la escuela "Julio A. Roca", N° 7 del Consejo Escolar 1°, un lote de 50 máquinas de escribir que se encuentren en desuso, con el objeto de repararlas con cargo exclusivo de la Asociación de referencia, para ponerlas a disposición de los cursos que en esa escuela se dictan, conservando el Consejo Nacional de Educación, la propiedad de las mismas.

2° Autorizar a la Comisión Directiva de la Asociación "Amigos de la Educación", para realizar las gestiones directas ante la Dirección General de Administración y División Suministros, a efectos de efectuar la selección de las 50 máquinas de referencia.

Expte. 15670/58. Asignar funciones de Inspector de Región, en la Inspección técnica General de Escuelas de Provincias Zona 2da., mientras duren las tareas de Subinspector Técnico General asignadas al señor Tadeo Pérez, al Inspector Seccional, señor Omar Arno Franchi. conservando su actual categoría y sueldo.

Expte. 27106/58. Aceptar, con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que de su cargo y a los fines jubilatorios, presenta el Subinspector Técnico General de Escuelas Don Gaspar Lucilo Bavanento y darle las gracias por los relevantes servicios prestados tanto en el orden escolar como en el literario.

Expte. 34272/58. 1° Aceptar la renuncia que de sus respectivos cargos.

y por los motivos que se indican, presenta el siguiente personal:

Ledia Agustina Toribio de Maisterrena, como maestra de grado en la Escuela Hogar de la provincia de La Pampa, por razones de orden familiar (expte. 16573/H.E./1958.

María Inés Leguizamon de Bolcas, como maestra de grado de la escuela N° 132 de la provincia de Entre Ríos, por razones de salud (expte. 24129/E.R./958.

Egle Degoumois de Quiroga, como maestra de grado de la escuela N° 141 de la provincia de Santa Fe, por integración del núcleo familiar, expte. 27342/S.F./958.

2° Dejar constancia en los expedientes respectivos de la parte pertinente de la resolución.

Expte 8395/57. 1° Aprobar los nombramientos para las escuelas particulares que se determinan de las siguientes personas con título de maestro normal Nacional registrado en la Dirección General de Personal.

Lucía Gallo Stampino, como maestra de grado suplente, turno mañana, del colegio "Elisa Harilaos" (San Pedrito 1349, Capital Federal), desde el 1° de abril de 1957 hasta el 1° de setiembre de 1957 (Expte 8395/I/957.

Nestor Vicente, como maestro de grado, turno mañana, del colegio "Escuela Taller Parroquial San José de Flores" (J. Bonifacio 2475, Capital Federal), a partir del 14 de mayo de 1946 (Expte. 11485/I/957.

Isabel Figueroa, como maestra de grado, suplente, del colegio "Hogar Don Orione" de Pcia. R. Saenz Peña, Chaco, turno tarde, desde el 11 de marzo hasta el 26 de marzo de 1957 (Expte. 16429/C/57).

Otilia Elena Hang, como directora, turno discon-

tinuo, del colegio "Religiosas de San José" (Curruchaga 1040, Capital Federal), a partir del 11 de marzo de 1957. Expte. 25144/I/957).

María Mercedes García, como maestra de grado suplente, turno tarde, del colegio "Santa Isabel", Formosa, desde el 28 de octubre al 27 de noviembre de 1957 (Expte. 32629/I/957).

Ana Lammardo, como maestra de grado, turno mañana del colegio "Inmaculada Concepción" (Esperanza 563, Capital Federal), a partir del 11 de marzo de 1957 (Exp. 34704/I/57).

Marta Irene Lago, como maestra de grado suplente, turno mañana, del colegio "Buenos Aires, English High School" (Melián 1880, Capital Federal), desde el 11 de noviembre de 1957 hasta la finalización de los cursos (Expte. 36157/I/957).

Lidia Maller, como maestra de grado, turno discontinuo, del colegio "María Auxiliadora" de Comodoro Rivadavia, a partir del 10 de marzo de 1958 (Exp. 9306/I/58

Lilia Beatriz Tollan, como maestra de grado, turno mañana, del colegio "Belgrado" (Melian 1810, Capital Federal), suplente, desde el 15 de mayo hasta el 15 de noviembre de 1956. (Expte. 29065/I/958).

Lidia Esperanza Nazar, como maestra de grado, turno mañana, del colegio "Hogar Maternal" N°3 (Moreno 1859, Capital Federal), a partir del 11 de marzo de 1957. (Expte. 29086/I/958.)

Eva María Crespo, como maestra de grado suplente, turno mañana, del colegio "Guido Spano" (Santa Fe 2653, Capital Federal). desde el 1° de Junio hasta el 31 de diciembre de 1956. (Expte. 30.000/I/958).

Ana Antonia Magdalena Ferrari, como maestra de grado, turno tarde, del colegio "Hogar del Niño" (Constitución 1650, Capital Federal), a partir del 11 de marzo de 1957. (Expte. 30022/I/958.

Estela María Zaffaroni, como maestra de grado, turno

tarde, del colegio "Obra de la Conservación de la Fe" Nº1. (Bonpland 1989, Capital Federal), a partir del 14 de marzo de 1957 (Expte. 30023/I/958).
Cora Eda Mendivil, como maestra de grado suplente, del colegio "Buenos Aires English Higt School" (Melián 1880, Capital Federal), desde el 11 de marzo hasta el 29 de marzo de 1957. (Expte. 30025/I/58) turno mañana.

Hida Regueira, como maestra de grado, turno mañana, del colegio "Obra de la Conservación de la Fe" Nº1 (Bonpland 1989, Capital Federal), a partir del 11 de marzo de 1957 (Expte. 30026/I/58).
Ana María Etcheghoury, como maestra de grado, turno tarde, del colegio "Paula Montal" (Viamonte 1892, Capital Federal), a partir del 1º de abril de 1957 (Expte. 30027/I/958).

2º Formar Carpeta Especial con los expedientes Nros. 8395-I-957; 11485-I-957; 16429-C-957; 25144-I-957 32629-I-957; 34704-I-957; 36157-I-957; 9306-I-958. 29065-I-958; 29086-I-958; 30.000-I-958; 30022-I-958 30023-I-958; 30025-I-958; 30026-I-958; y 30027-I-958.

Expte. 31458/58. Dejar sin efecto, a su pedido, la resolución del 17 de agosto último, expte. 18041/S/958, en la que se dispuso designar directora y maestra de la escuela Nº 349 de Salta a las señoritas María Irene Montenegro y Ana María Olira, respectivamente.

Expte 2429/56. Reincorporar (art. 34, Ley 14.473/958), a la ex maestra de la escuela Nº 101 de Tucumán, señora María Amalia Del Carmen Crozco de Costilla, debiendo la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ra., proponer su ubicación, previa afectación del cargo y presentación del certificado de buena salud (Art. 22, Decreto 26942/I/947, resolución del 20 de febrero de 1958, expte 86856/956).

Expte. 13405/57. Aprobar el nombramiento como maestra de grado, turnos mañana y tarde (2 cargos), del colegio "Santa

Teresita" de Las Lomitas (Formosa), a partir del 11 de marzo de 1957 de doña Paula Kovacec, con certificado de Aptitud Pedagógica registrado en la Dirección General de Personal.

Expte. 14568/57. Dejar sin efecto la parte pertinente de la resolución de hoja 9 por la que se dispuso dar por terminados los servicios de la maestra provisoria en grado vacante de la escuela N.º 213 de Catamarca, señorita María Elida Noemí Rodríguez y confirmarla en un cargo de maestra de grado en la provincia de Catamarca.

Expte. 27191/57. Aprobar el nombramiento como maestra de grado, (turno tarde), y maestra especial de labores (6 horas), del colegio "Santa Catalina Labouré" de Clorinda, Formosa, a partir del 11 de marzo de 1957, de doña Carmen González con certificado de aptitud y título de Corte y Confección registrado en la Dirección General de Personal.

Expte. 28566/57. Ubicar, de conformidad con lo resuelto el 22 de mayo último (fs. 7), en la escuela N.º 7 del Consejo Escolar 1º, en la vacante producida por jubilación de la señora Sara P. de Barrere, a la maestra reincorporada de la N.º 13 del Consejo Escolar 2º, señora María Elida Aramburu de Telechea.

Expte. 003/58. Aceptar con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios la renuncia que de su cargo presenta el maestro de la escuela N.º 21 del Consejo Escolar 17º, señor Norberto Gervasio Melgar.

Expte. 8253/58. Aprobar el nombramiento como maestra especial de música (8 horas) del colegio "Nuestra Señora de la Misericordia" de Presidencia Roque Saenz Peña (Chaco), a partir del 10 de marzo de 1958, de la señorita Josefa Cazzulo, con certificado de aptitud en música registrado en la Dirección General de Personal.

Expte. 8515/58. Asignar funciones de auxiliar de dirección por el término de un año, a la maestra de la escuela N.º 25 del Consejo Escolar 7º, señora Jolanda Laetitia María Ferrari de Amendolara, debiendo la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital, darle ubicación.

Expte. 8564/58. Aprobar el nombramiento como maestra especial de dibujo del colegio "María Auxiliadora", de Puerto Deseado, Santa Cruz, a partir del 10 de marzo de 1958, de la Hermana Francisca María Astolfo, turnos mañana y tarde (4 horas)

Expte. 8.965/58. No hacer lugar al pedido de reincorporación solicitado por el ex-maestro de la escuela N.52 de la provincia de La Pampa, señor Juan Celis Puertas, por no alcanzarle ese beneficio conforme lo establecido en el Art. 34: del Estatuto del Docente.

Expte. 12815/58. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Tucumán, al ubicar los siguientes maestros confirmados por resolución del 24 de junio de 1957, Expte. N. 12337/T/957.

María Esther Alurralde, en la escuela N: 394 de Manantial - Departamento Tafí, en la vacante por creación, Expte N. 6647/T/957.

Luis Augusto Miranda, en la escuela N: 271 de Los Villagras, Departamento Cruz Alta, en la vacante por creación, Resolución del 16 de setiembre de 1957.

Expte. 20789/58. Aceptar, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de empleada administrativa de la Inspección Seccional de Tucumán, presenta la señorita Lady Corina Ledesma, por radicarse definitivamente en la Capital Federal.

Expte. 22538/58. Ubicar, de conformidad con lo resuelto el 20 de agosto último (fs. 24), en la escuela N 7 del Consejo Escolar 6º, en la vacante producida por fallecimiento de la señorita Victoria Stramellini, a la maestra reincorporada de la N. 20 del Consejo Escolar 3: señora Amalia Ramasco de Di Iorio.

Expte 23671/58. Aceptar, con anterioridad a la fecha en que dejó de prestar servicios, la renuncia que para solicitar su retiro extraordinario, presenta la maestra

auxiliar de dirección de la escuela N. 95 de Córdoba, señorita María Luisa Galíndez. ____________

Expte 25072/58. Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares de la maestra de la escuela N. 3 de la provincia de Entre Ríos, señora Fructuosa Deidamia Figueroa de Pierotti. ____________

Expte 25541/58. Aprobar el nombramiento como maestra especial de música (1 hora), turno mañana, del colegio "Hogar Maternal N. 3" (Moreno 1859, Capital Federal), a partir del 14 de mayo de 1957, de la señora María Esther Walter de De Palro, con certificado de aptitud y habilitación para ejercer como maestra especial de música registrado en la Dirección General de Personal. ____________

Expte 27241/58. Aprobar la ubicación definitiva en la escuela N. 13 del Consejo Escolar 13º (turno tarde), en la vacante producida por renuncia del señor Hilel Corach, al señor Juan Bernardo Leivar, confirmado en un cargo de maestro de grado por resolución del 21 de octubre último (fs. 8). ____________

Expte 28017/58. Aprobar el nombramiento como maestra especial de labores (9 horas), turno mañana y tarde, del colegio "Paula Montal" (Viamonte 1892, Capital Federal), a partir del 1º de abril de 1957, de la señorita Mercedes Ormesaña, con certificado de competencia en Lencería registrado en la Dirección General de Personal. ____________

Expte. 28054/58. Prorrogar por el presente curso escolar las funciones de maestra auxiliar de dirección que en la escuela N. 217 de la provincia de Entre Ríos desempeña la señora Manuela Elvira Echenique de Fayo. ____________

Expte. 28186/58. 1º Nombrar director de la escuela N. 265 de Desvío Kilómetro 67, de la provincia de Santa Fe, de personal único, ubicación muy desfavorable, en la vacante producida por renuncia del señor José Serruya, al señor Adolfo Enrique Maggio. ____________

2º Nombrar directora de la escuela N. 364 de Mocarí, provincia de Santa Fe, de personal único, ubicación

muy desfavorable, en la vacante por creación, Boletín N° 28, página 513, a la señora Marta Beatriz Mendoza de Maggio. ______

Expte. 28.878/58. Ubicar transitoriamente, en la Inspección Seccional de Santa Fe, al Inspector de Zona de la provincia de Misiones señor Bartolomé G. Pisarello Virasoro. ______

Expte. 29014/58. 1° Aprobar las siguientes medidas adoptadas por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital: ______

Que el maestro especial de dibujo de las escuelas Nros. 20 del Consejo Escolar 18° y 4 del Consejo Escolar 13° (1 cátedra), señor Luis José Pisano, pase a dictar su cátedra a la escuela N° 17 del Consejo Escolar 20° (siete grados superiores y un segundo grado), en la vacante producida por jubilación del señor Segundo Pérez. ______

Que la maestra especial de dibujo de la escuela N° 20 del Consejo Escolar 18°, señorita Esther Noemí Gomez, complete su horario en la siguiente forma: ______

Turno intermedio (2 horas - grados superiores).
Turno tarde (6 horas - 4 grados superiores y dos 2do. grados - total 8 horas. ______

2° La Dirección General de Administración procederá de acuerdo con lo propuesto a fs 5 (punto 3°). ______

Expte. 30024/58 Aprobar el nombramiento como maestra de grado (turno discontinuo) del colegio "María Auxiliadora" (Palos 560, Capital Federal), a partir del 11 de marzo de 1957, de doña María Capello, con título de maestra normal rural, registrado en la Dirección General de Personal.

Expte. 31027/58. Confirmar en un cargo de maestro de grado, al señor Ruben Efren Sosa (L.E. 6.792.564).

Expte 31110/58. Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Mendoza, al ubicar en la escuela N°35 de Godoy Cruz, en la vacante producida por renuncia de la señora Ida Jaccarini de Montalto, a la maestra de la N° 109 de San Juan, señora Cora Zulema Sagui de La Rocca.

Expte. 31457/58. Dejar sin efecto, a su pedido, el nombramiento como portera de la escuela N° 62 de Santiago del Estero, dispuesto por resolución del 17 de junio último, Expte. 10664/S/958 y el traslado a la N° 407 de la misma provincia, el 31 de julio ppdo., Expte. 21.824/P/958, de la señora Catalina Victoria Pesin de Raed.

Expte. 20173/58. Aprobar, como parte integrante de esta resolución, los traslados efectuados por la Inspección Seccional 10a. de Esquel, provincia de Chubut, a propuesta de la Comisión "ad-hoc" respectiva y que se detalla a fs. 54 y 55 (Art. 1° a 8°).

Siendo las trece y cincuenta se levanta la Sesión.

Expte. 14568/57, omitido. Dejar sin efecto la parte pertinente de la resolución de hoja 9 por la que se dispuso dar por terminados los servicios de la maestra provisoria en grado vacante de la escuela N° 213 de Catamarca, señorita María Elida Noemí Rodríguez y confirmarla en un cargo de maestra de grado en la provincia de Catamarca.

s/orden del Día. De los asuntos correspondientes al Orden del Día de la fecha, se retiran los expedientes 8473/58 (N° 13) y 21986/58 (N° 20), los que serán considerados oportunamente.

[signature] Clotilde Sabattini